



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 380/2023 “POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR SEIS MESES AL LIC. LUIS DAVID JIMENEZ PRIETO, A PARTIR DEL 29 DE MAYO DEL 2023”.-

San Lorenzo, 11 de julio de 2023
Acta N° 17 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: La Resolución del Decanato N° 380/2023 “POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR SEIS MESES AL LIC. LUIS DAVID JIMENEZ PRIETO, A PARTIR DEL 29 DE MAYO DEL 2023”.-

La solicitud de los Miembros Estudiantiles del Consejo Directivo de Rectificación de La Resolución del Decanato N° 380/2023, del pedido con goce de sueldo en los Rubros Docente Técnico I y Auxiliar de la Enseñanza del funcionario LIC. LUIS DAVID JIMENEZ PRIETO, ya que el mismo no se encuentra ejerciendo esas funciones.-

El pedido de rectificación es acompañado por los miembros de los Estamentos Docentes y Graduados.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECTIFICAR** la Resolución del Decanato N° 380/2023 “POR LA CUAL SE OTORGA PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR SEIS MESES AL LIC. LUIS DAVID JIMENEZ PRIETO, A PARTIR DEL 29 DE MAYO DEL 2023”.-

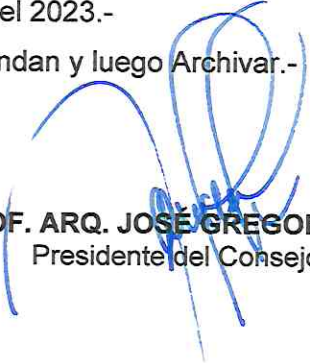
Art. 2°: **OTORGAR** permiso sin goce de sueldo por seis meses al Lic. LUIS DAVID JIMENEZ PRIETO, con Cédula de Identidad Civil N° 1.095.963, en sus Rubros Docente Técnico I y Auxiliar de la Enseñanza de la Asignatura Gestión de Empresas de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01 de agosto del 2023.-

Art. 3°: **RATIFICAR** el permiso con goce de sueldo por seis meses al Lic. LUIS DAVID JIMENEZ PRIETO, con Cédula de Identidad Civil N° 1.095.963, en su Rubro de Director, a partir del 29 de mayo del 2023.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo